

CAMPAÑA INSTITUCIONAL 2012-2013

“Amar la persona, Amar sus derechos”

Sesión Formativa

Antes de empezar es importante:

1. Leer el material de campaña, especialmente la parte de los derechos sociales.
2. Pensar en un hecho o situación concreta de alguna persona que atendemos en la acogida o incluso alguien conocido en el barrio donde descubramos que no se están respetando algunos de sus derechos.
3. Por último, vamos a recordar cual es el objetivo general de la campaña: Favorecer la toma de conciencia sobre los derechos sociales como elementos inseparables de la persona, potenciando el sentido comunitario y las acciones colectivas como herramienta de defensa de estos derechos.

“LOS DERECHOS SOCIALES”

VER (30 min) Para descubrir cuáles son los valores que están siendo vulnerados en nuestra sociedad.

1. Cada persona que participa, describe brevemente un hecho o situación concreta en la que estén siendo vulnerados los derechos. Se elige un hecho significativo, que represente la realidad de las personas que acuden a las acogidas, la realidad del barrio...
2. Profundizamos en el hecho escogido... ¿Cómo ha ocurrido? ¿Qué derechos se vulneran? ¿Por qué? ¿Desde cuando se ha vivido esta situación? ¿Qué pasos ha ido dando la/s persona/s implicada/s? ¿Qué respuesta se le ha dado desde la administración, desde la acogida de Cáritas, desde otros recursos y asociaciones del barrio, desde su propia familia...? ¿Cómo vive la persona esta situación? ¿Cómo se siente? ¿Y los que están a su alrededor? ¿Qué elemento destacarías de la situación?
3. ¿Qué otras situaciones similares a la situación anterior, se dan en nuestro entorno? Piensa en rostros concretos.
4. Señala qué causas descubres en la situación descrita.
5. ¿Qué conlleva que se de esta situación, para la persona y para la sociedad?

JUZGAR (30 min)

6. ¿Qué opinamos del hecho, sus causas y consecuencias? Valores y contravalores que descubrimos.
7. ¿Cómo nos posicionamos sobre este hecho y situación desde nuestro Grupo de Cáritas?
8. ¿Qué valores evangélicos se potencian o se destruyen aquí?
9. **Texto del evangelio.** ¿Qué dice, qué hace, qué vivió Jesús? ¿Qué hace la comunidad? ¿Cómo nos identificamos en el texto y en la vida de Jesús respecto a esta situación o hecho?

10. ¿Qué llamada recibimos?

ACTUAR (20 min)

Recordamos que esta campaña es una campaña de acción-transformación. Los Grupos de Cáritas, los equipos de trabajo y el voluntariado han de asumir el protagonismo de las acciones de la campaña en la parroquia, en la comunidad, en el barrio... Recordamos además, que dentro de la tarea de Cáritas la concienciación y la denuncia profética son tareas fundamentales, por eso:

- 11.** ¿Qué compromisos queremos y podemos asumir como grupo de Cáritas?
- 12.** ¿Qué acciones podemos llevar a cabo para la concienciación, la denuncia o la acción respecto a la vulneración de los derechos sociales?. ¿A quiénes van dirigidas? ¿Cuándo las haremos? ¿Dónde?
- 13.** ¿Cuándo y cómo vamos a revisar nuestros compromisos?

AHORA SOLO NOS QUEDA PONERNOS EN MARCHA!!!

PISTAS LA DINAMIZACIÓN DE LA SESIÓN **(para la persona responsable/animadora de la misma)**

Para el VER

Peligros que se pueden presentar.

1. Que se supongan cosas o que se caiga en las anécdotas. Ante esto, el/la animador/a o responsable de la RVO en el equipo debe hacer, por un lado, una llamada al realismo y a la objetividad y, por otro, a profundizar en el hecho (quizás haciendo alguna pregunta que dirija la revisión en esa dirección), disolviendo la tendencia a recrearse en anécdotas.
2. Que se empiece a dar a la opinión y a emitir un juicio, ofreciéndose además soluciones y recomendaciones sobre lo que hay que hacer sin que se haya realizado todavía el Juzgar. El/la animador/a o responsable debe con delicadeza, pero con firmeza, llamar la atención sobre estos fallos metodológicos para ir profundizando en la realidad de forma ordenada y útil.
3. Que se centre en el intimismo (lo que se sintió con el hecho) y que se no se llegue a las causas estructurales y/o ambientales... o que, de forma opuesta a lo anterior, se haga un análisis meramente sociológico: centrarse en las causas sociales y estructurales y no pararse en lo interior. Cuando esto se esté dando, el/la animador/a o responsable tiene que invitar al equipo a "ver con el corazón".
4. Que se pierda mucho tiempo intentando desentrañar todas las causas y consecuencias (preguntas 4 y 5), es más fructífero tener 3 o 4 causas y 3 o 4 consecuencias, que sean concretas, relevantes, profundas, que 20 causas y consecuencias muy generales que nos dispersan de lo esencial.

Actitudes a cuidar en esta etapa.

- Hay que educar la mirada: adquirir una sensibilidad especial que nos haga descubrir con profundidad la riqueza de la vida, de las personas, etc... Se trata de "**aprender a ver**".
- Hay que avanzar en el **espíritu observador** (percibir las reacciones, los sentimientos, los sufrimientos de las personas concretas) y tener un **espíritu abierto** para captar las llamadas de Dios, los signos de su presencia salvadora en la realidad.
- Cuidar aceptar que la vida es algo complejo donde lo positivo y lo negativo, lo bueno y lo malo, están entretelados en la misma realidad.

Algunas cuestiones prácticas (criterios para elegir el hecho; etc...)

- **Los hechos son** acciones, actividades, encuentros, acontecimientos, situaciones de cualquier aspecto de la vida, tanto positivos como negativos, siempre y cuando afecten directamente al/la que lo expone (que sean cercanos, que estén dentro de su vida y/o acción cotidiana) y a personas y grupos concretos. **No se parte por lo tanto de temas o problemáticas generales, ni de pensamientos o teorías.**
- Los hechos son aportados por todos los miembros del grupo y **han de explicarse brevemente**, resaltando lo fundamental.
- **A la hora de elegir** el hecho a revisar, un criterio es que afecte de alguna manera a un mayor número de miembros de grupo (el que resulte más fácil de generalizar), pero también se pueden escoger hechos que, por su urgencia o importancia, afecten más a la vida de uno de ellos o aquellos que recojan aspectos no revisados en ocasiones anteriores. También es fundamental que sea un hecho del que el/la que lo expone tenga un conocimiento suficiente que permita luego comentarlo más ampliamente.

Para el JUZGAR

Peligros que se pueden presentar.

1. Que sólo juzguemos las reacciones de los demás pero no las de nosotros mismos. El/la animador/a debe recordar entonces que la Palabra va dirigida a cada una de las personas que están participando en la RVO.
2. Que las aportaciones se queden en una lectura moralizante o ideológica del Evangelio y no se haga una lectura más significativa-creyente, fruto del encuentro real (a través de la vida y de la Palabra) con Jesucristo.

3. Detenerse demasiado tiempo en discusiones y confrontaciones sobre el sentido de los textos (si son muy interesantes, siempre se puede tomar nota para, en otra reunión, seguir profundizando sobre ello).

Actitudes a cuidar en esta etapa.

- . Actitud de **escucha y acogida a los otros**, dejándoles entrar en nuestro interior y desactivando para ello los mecanismos inconscientes de defensa. Sólo así podrán los otros miembros del equipo ayudarnos a descubrir con realismo lo que Dios nos pide y sólo así podremos crecer.
- . Actitud de **escucha y acogida a la Palabra de Dios**, descubriendo las experiencias de Salvación que se nos transmiten a través de la Biblia.
- . Actitud de **escucha y acogida a** las opciones, historia y experiencias de los valores universales **y de los movimientos de liberación de la humanidad**.
- . Actitud de **apertura al cambio personal**, a la conversión profunda, a través del silencio, la oración y la celebración de la fe (a veces este momento del Juzgar se realiza en algunos equipos en un clima de oración y celebración).

Algunas cuestiones prácticas (para el trabajo del texto bíblico)

A la hora de elegir el texto:

- Hay que evitar la pretensión de elegir un texto que nos de respuestas concretas, Jesús nos invita, nos cuestiona, nos muestra opciones, nos llama, pero somos nosotros los que debemos interpretar su llamada y hacer el camino.
- Tener en cuenta los valores fundamentales que subyacen a los textos (aprovechar lo que se comparte en la pregunta 6) a la hora de elegirlo.

A la hora de trabajarlo:

- Invita a analizar todos los puntos de vista posibles, y contar con la máxima información del relato escogido y de su contexto histórico.
- Colocarse desde el punto de vista de cada personaje del texto y tratar de comprender como ve al resto, como se siente, que pretende, porque actúan de esa manera.
- Buscar los elementos cuestionadores, los que nos iluminan con una nueva forma de pensar, de optar, de transformar. Ayuda al grupo a que descubran estos elementos.

Propuesta de textos

Mt 25, 31-46 "Ovejas y Carneros"

Mt 7, 7-14 "Puerta Ancha y la puerta estrecha".

Mt 12, 1-7 "Jesús señor del sábado y del trigo"

Mt 12, 10-13 "La curación de la mano seca"

Mt 11, 13-19 "Sobre Juan el Bautista"

Mt 14, 14-20 "Multiplicación de los panes y los peces"

Mt 18, 1-6 "El Reino de Dios de los niños".

Jn 5, 1-17 "El paralítico de la piscina"

Jn 15- 12- 20 "Un mandamiento nuevo"

Lc 10, 30-36 "El buen Samaritano"

Para el ACTUAR

Peligros que se pueden presentar.

1. Que haya miembros del equipo que se inhiban a la hora de asumir compromisos. Esto es normal porque el Actuar es "la hora de la verdad" y, ante ella, lo instintivo es querer apartar de nosotros el cáliz que se nos invita a beber. El/la animador/a de la RVO por un lado debe ayudar a "tocar tierra" y a que se concreten los compromisos y, por otro, debe desenmascarar esas posturas inhibitorias

(aunque, para evitar humillar a nadie, busque después de la reunión el momento adecuado para hablar con el/la interesado/a).

2. Que no se reserve tiempo suficiente para esta etapa y haya miembros que se escuden en esta circunstancia para hacerla de cualquier manera. El/la animador/a puede evitar esto haciendo previamente una buena distribución del tiempo.
3. Quedarse en "buenos propósitos" o generalidades y que no se concreten los objetivos, medios, pasos, personas,... que nos permitirán llevar a cabo los compromisos que asumimos. En este caso el/la animador/a deberá descubrir qué es lo que impide en ese equipo la concreción de los compromisos: puede ser porque el equipo tiende más a lo teórico que a la acción, puede ser por miedo, puede ser porque no se han trabajado adecuadamente las etapas del Ver y del Juzgar, etc...
4. Que se adopten compromisos no adecuados ni proporcionados a la madurez del grupo y de los miembros y se caiga en el voluntarismo y la ingenuidad. El/la animador/a de la RVO tendrá que hacer entonces una llamada al realismo.

Actitudes a cuidar en esta etapa.

- Asegurar **que los compromisos sean:**

- . **concretos** (con tal persona, en tal estructura, con estos pasos, en este periodo de tiempo,...)
- . **educativos** (que ayuden a la transformación de los miembros del equipo y de otros compañeros y personas que respondan a la problemática que se está viviendo)
- . **proporcionados** (a la capacidad y al nivel de conciencia de cada persona)
- . **realistas** (que se puedan llevar a cabo)

- Que se vea el compromiso a adoptar **no como una mera exigencia ética** sino como el resultado de todo el proceso del Ver y del Juzgar, el resultado de ese encuentro personal con Jesús.

- Ayudar a **que los compromisos en la RVO sean progresivos:** que los miembros del equipo pasen de acciones pequeñas a compromisos mayores (estructurales, sociales, políticos, etc...)

- Tender a que **el compromiso se enmarque dentro del proyecto continuado de la Campaña Institucional "Amar la persona, amar sus derechos"**. Así cada acción supone un paso adelante dentro de la lucha de reivindicación de estos derechos por toda la humanidad.

- Es importante **concretar cuando se van a revisar los compromisos** y, cuando llegue el momento, realizar efectivamente esta revisión (el/la responsable debe cuidar de esto).